

INSTITUTO NACIONAL DE SEGUROS**DEPARTAMENTO DE PROVEEDURÍA****MODIFICACIÓN AL PROGRAMA ANUAL DE ADQUISICIONES**

De conformidad con lo estipulado en el artículo N°6 de la Ley de Contratación Administrativa y el artículo N°7 del Reglamento a la Ley de Contratación Administrativa, se informa a todos los interesados el siguiente ajuste realizado al Plan Anual de Adquisiciones del 2021:

Donde dice:

Descripción	Monto estimado anual en colones	Cuatrimestre	Vigencia del Contrato
Reparación de Mobiliario Institucional	45 000 000, 00	I	1 año con 3 renovaciones

Debe leerse correctamente:

Descripción	Monto estimado anual en colones	Cuatrimestre	Vigencia del Contrato
Servicio técnico para la Reparación de Mobiliario Institucional	65 310 000, 00	I	1 año con 3 renovaciones

**Licda. Carmen Lidia González Ramírez,
Jefe Departamento Proveeduría**